

Envío de Propuestas de Simposium al III Congreso Nacional de Neuropsicología Oviedo, 26-27 Noviembre de 2010

Con el ánimo de fomentar el contacto e intercambio de conocimientos entre diferentes grupos de investigación y/o clínicos, y de procurar un sistema democrático para la elección de los contenidos, en esta edición los contenidos del III Congreso Nacional de Neuropsicología, organizado por la Federación de (FANPSE) y la Sociedad Asturiana de Neuropsicología y Neurología de la Conducta (SANP-NC), se elaborarán por el Comité Científico y el Comité Organizador del Congreso de acuerdo a las propuestas recibidas por parte de los asistentes al mismo. Se organizarán un total de 5 simposia, además de una Conferencia Magistral (cuyo contenido y ponente determinarán los organizadores del congreso).

Contenido de los Simposium

Cada simposium constará de 3 ponencias y una comunicación oral breve que versarán sobre uno de los 5 temas propuestos a continuación, que se considerarán en un sentido general:

1. Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Neuropsicología (incluye estudios de Neuroimagen)
2. Neuropsicología Infantil
3. Neuropsicología Del Daño Cerebral Adquirido
4. Neuropsicología De Las Demencias
5. Neuropsicología De Los Trastornos Mentales

El tiempo total destinado para cada simposium será de 90 minutos: tres ponencias de 20 minutos, una comunicación oral de 10 minutos y un turno de preguntas/debate de 20 minutos.

Las propuestas de simposium incluirán las 3 ponencias, los nombres de los ponentes y un breve resumen del contenido (máximo 400 palabras). Es imprescindible que haya un hilo conductor entre las ponencias, de tal manera que el simposium en su conjunto ofrezca una visión global sobre la cuestión a tratar. Será el Comité Científico quien seleccione la comunicación oral que complete el simposium, entre las propuestas recibidas.

El contenido de la propuesta puede combinar aspectos de investigación y clínica. Si se presentan datos de una investigación, éstos no tienen que ser estrictamente originales, en el sentido de que pueden haber sido ya publicados o comunicados en otros foros. Sin embargo, el abordaje o explotación de los mismos, y el contenido global de la ponencia sí ha de aportar necesariamente algún aspecto novedoso.

Ponentes

Cada propuesta de Simposium constará de tres ponentes, uno de los cuales ejercerá de persona de contacto con los organizadores del Congreso, para optimizar la coordinación. Los ponentes serán personas con experiencia en investigación y/o práctica clínica del tema a tratar. No es necesario que los tres ponentes sean miembros de la FANPSE y/o neuropsicólogos, aunque se exige que al menos uno de los ponentes sea miembro de la FANPSE.

Si bien tampoco se exige que los tres miembros del simposium sean de diferentes instituciones o grupos de investigación, a la hora de valorar la propuesta se ponderará que pertenezcan a diferentes instituciones o grupos de investigación, de tal manera que se fomente el intercambio de conocimientos entre diferentes grupos de investigación.

Una misma persona puede ir en dos o más propuestas de simposium pero no se puede repetir el total de los tres ponentes en dos o más propuestas. Sin embargo, no se aceptará que en el programa final un mismo ponente participe en dos simposia.

Las propuestas de los Simposia no precisan de la figura de un moderador, ya que esta persona será designada por la organización una vez se cierre el programa.

Envío de Propuestas

Las propuestas se remitirán **antes del 20 de agosto de 2010** a través de la aplicación informática que se creará a tal efecto en la página web de la FANPSE (www.fanpse.org). No se aceptará ninguna propuesta recibida posteriormente a las 12 de la noche del 20 de agosto de 2010.

El contenido de la propuesta recogerá los siguientes puntos, de acuerdo al formulario que se elaborará para tal efecto:

- Identificación de uno de los 5 temas propuestos por la organización sobre el contenido del Simposium.
- Nombre y filiación profesional de los ponentes propuestos.
- Título común del Simposium.
- Resumen global del Simposium, que incluya una introducción o hilo conductor global y un breve resumen de las 3 ponencias. En total, la extensión máxima de la propuesta no podrá exceder las 400 palabras.
- Resumen del CV de los tres ponentes, en el que se incluirán las publicaciones, participación en investigaciones y práctica clínica relacionada con el contenido de la propuesta. La extensión máxima de este resumen del CV, será de seis folios para el total de los tres ponentes.

Una vez se seleccionen las 5 propuestas que conformarán el programa definitivo, se solicitará a los ponentes un resumen/abstract de cada ponencia y un CV científico ampliado de cada uno de los ponentes. La no presentación de todos los elementos solicitados puede suponer la descalificación de la propuesta.

Selección de los Simposia

La selección de los 5 simposia que configurarán el programa final del Congreso lo realizarán conjuntamente el Comité Organizador junto con el Comité Científico. La selección se hará de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

- Novedad y originalidad del planteamiento y contenidos (0-10 puntos)
- Relevancia y/o experiencia de los ponentes en el área de conocimiento al que la propuesta hace referencia (0-5 puntos)
- Incorporación de profesionales de diferentes grupos de investigación o instituciones (0-6 puntos)
- Abordaje desde diferentes enfoques de la cuestión a tratar (0-5 puntos)

La organización cubrirá los **gastos de desplazamiento, alojamiento e inscripción** de los ponentes que finalmente sean seleccionados para el programa definitivo, a excepción de la comunicación oral. No se abonará ningún gasto de los integrantes de las propuestas no seleccionadas.